

# SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE PRENSA DE LA RECTORÍA  
Ciudad Universitaria, 03 de junio de 2009.

---



## EDUCACIÓN:

**Estatal:** Reconocen trayectoria del catedrático Fernando Arias Galicia

## POLÍTICA:

**Estatal:** Revoca IFE sanción contra PT; multas para AN, PRD y coalición

**Nacional:** Ningún fuero a quien traicione a la sociedad: Calderón a gobernadores

**Nota:** Debido a que a la hora de elaborar esta Síntesis Informativa no contamos con la versión impresa y electrónica de La Jornada nacional y La Jornada Morelos, no se incluyó la información de este periódico el día de hoy. A nuestros usuarios agradecemos su comprensión.

## EDUCACIÓN:

### Estatal:

#### **“Reconocen trayectoria de catedrático de la UAEM”**

Fernando Arias Galicia, profesor investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió el Premio Nacional CNEIP de Enseñanza e Investigación en Psicología, el cual se instituye como el más alto reconocimiento que el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología AC (CNEIP) otorga al psicólogo mexicano que, a juicio del jurado calificador, se haya distinguido por sus aportaciones en la enseñanza e investigación en psicología en México.

*La Unión de Morelos, p.19, (Salvador Rivera).*

#### **“Buscará SITAUAEM que candidatos firmen compromisos”**

Debido a la mala e ingrata experiencia que tuvimos los dos sindicatos universitarios como parte de una comisión en la que no se tomó en cuenta a la Universidad, buscaremos que los candidatos signen compromisos específicos a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, (UAEM)”, aseveró Mario Cortes Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Sitauem).

*La Unión de Morelos, p.19, (Salvador Rivera).*

#### **“Atender plazas de confianza, reto del próximo comité sindical: Torres Muñoz”**

“Logramos lo que no se había podido conseguir y el próximo comité difícilmente podrá superar”, dijo el ahora ex secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Stauaem), José Torres Muñoz, al hacer un balance de su gestión que concluyó el pasado lunes.

*La Unión de Morelos, p.19, (Salvador Rivera).*

#### **“Ponen a concurso 900 plazas para maestros”**

Más de 900 plazas serán sometidas a concurso en el estado a finales del mes de junio para el ciclo escolar 2009-2010, una vez que en los próximos días se emita la convocatoria correspondiente, la cual tendrá como requisito básico que los prospectos pasen los exámenes psicológicos y psicométricos fundamentales para acceder a un lugar dentro del sistema educativo estatal. Con lo anterior, se validan las acciones contempladas en la Alianza por la Calidad Educativa, reconoció el secretario de Educación, José Luis Rodríguez Martínez.

*El Sol de Cuernavaca, p.7, (Mónica González) y La Unión de Morelos p.4, (Tlaulli Preciado).*

## POLÍTICA:

### Estatal:

#### **“Revoca IFE sanción contra PT; multas para AN, PRD y coalición”**

El consejo local del Instituto Federal Electoral (IFE) revocó la sanción impuesta por el Consejo Distrital 02 al Partido del Trabajo (PT), por la colocación de propaganda política en lugares prohibidos por la ley. Señala el fallo que no “existen elementos objetivos” que concluyan que la publicidad corresponde al proceso electoral federal. Cabe señalar que se intentó imponer a dicho instituto político una multa por más de 100 mil pesos. Asimismo, se determinó sancionar exclusivamente al PAN y PRD, así como a la coalición Salvemos a México, por la colocación de propaganda en infraestructura urbana; homologar la multa impuesta a 27 mil 400 pesos cada uno; y hacer una amonestación pública a sus candidatos: Jaime Tovar Enríquez, Javier Orihuela García y Blanca Nieves Sánchez Arano, respectivamente. Cabe señalar que el pasado 17 de mayo, el Consejo Distrital 02 del IFE multó con casi 110 mil pesos al PT por colocación indebida de propaganda en lugares expresamente prohibidos por el artículo 236 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). También se multó económicamente a los candidatos del PAN, PRD y la alianza Salvemos a México (PT y Convergencia). Las multas aprobadas ayer son: PT, 109 mil 600 pesos; Jaime Tovar (PAN), 54 mil 800 pesos; Javier Orihuela, 43 mil 840 pesos; y Blanca Nieves Sánchez, 20 mil 950 pesos. Adicionalmente, el Consejo Distrital ordenó al PT el retiro de toda su propaganda colocada en lugares prohibidos.

*La Jornada Morelos, www.lajornadamorelos.com, (José Luis Garcitapia).*

#### **“Entrega el IFE listas nominales definitivas”**

El consejero presidente del IFE, Dagoberto Santos Trigo, recibió y posteriormente entregó a los consejos distritales los Listados Nominales definitivos para los comicios simultáneos (coincidentes) del 5 de Julio.

*La Unión de Morelos, p.9, (Benjamin Marchán).*

### **“Revés de SCJN a Rosas Pérez”**

El Congreso morelense dio un paso más en su lucha jurídica en la controversia que sostiene con el Poder Judicial. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el proceso legislativo con el que se aprobó, promulgó y publicó las reformas constitucionales en materia de justicia. Ahora, el máximo tribunal iniciará la discusión a fondo del asunto, que es la inamovilidad, pensiones por retiro voluntario de los magistrados y entorno a la designación de una magistrada numeraria, entre otros temas. En la sesión de ayer, y una vez que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimaron el proyecto del ministro ponente José de Jesús Gudiño Pelayo, el siguiente paso fue determinar discutir el fondo del asunto para resolver en definitiva la controversia constitucional número 88/2008.

*El Sol de Cuernavaca, p.p.-6, (Israel Mariano y Martín Sánchez); La Jornada Morelos, [www.lajornadamorelos.com](http://www.lajornadamorelos.com), (Elizabeth Cuevas y Miguel Ángel García); La Unión de Morelos, p.3,8, (Maciel Calvo) y Diario de Morelos, p.12, (Brenda Ramírez).*

### **“Aprueba Cabildo apoyar 180 proyectos agrícolas”**

El cabildo de Cuernavaca aprobó ayer la aplicación de dos millones 217 mil pesos, para impulsar de manera definitiva 180 proyectos productivos del sector agrícola, en beneficio de más de 600 productores de la capital del estado, recursos obtenidos a través del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE). Todo ello, para incrementar la productividad económica en infraestructura, equipamiento y capital de trabajo; así como el comercio, la industria y servicio a través del citado fondo.

*El Sol de Cuernavaca, p.8, (José Luis Rojas); Diario de Morelos, p.4, (Redacción) y La Unión de Morelos, p.4, (María Esther Martínez).*

## **Nacional:**

### **“Ningún fuero a quien traicione a la sociedad: Calderón a gobernadores”**

El presidente Felipe Calderón advirtió a todos los gobernadores del país que cualquier servidor público que traicione a la sociedad y decida servir a los delincuentes, no gozará de "fuero partidista o consideración política" que lo libre de la acción de la justicia. Antes de que los mandatarios estatales del PRD y del PRI protestaran en la 21 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública por la falta de coordinación y el uso electoral dado a los recientes operativos de seguridad, Calderón prometió a los gobernadores de Morelos, el panista Marco Adame; de Michoacán, el perredista Leonel Godoy, y de Nuevo León, el priísta Natividad González Parás (PRI) estar al pendiente de que se aplique la ley con justicia y sin distingo.

*La Jornada, [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), (Claudia Herrera, Gustavo Castillo y Enrique Méndez); La Jornada Morelos, [www.lajornadamorelos.com](http://www.lajornadamorelos.com), (Miguel Ángel García); Diario de Morelos, p.3, (Adriana Monje); La Unión de Morelos, p.11, (Sin Firma) y El Sol de Cuernavaca, p.p.-5B, (Bertha Becerra).*